



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

2217

Relación definitiva de aspirantes que han superado el concurso oposición del proceso selectivo para cubrir dos plazas de subinspector/a de policía local por promoción interna en el Ayuntamiento de Calvià

Decreto de Alcaldía

1. El 26 de mayo de 2022, en el BOIB n.º 68, se publicó el Decreto de aprobación de la oferta de ocupación pública para la estabilización de la ocupación temporal y la oferta de ocupación pública ordinaria para el año 2022 de este ayuntamiento.
2. El 22 de abril de 2023, en el BOIB núm.51, se publicó la convocatoria mediante concurso oposición por el sistema de promoción interna para cubrir 2 plazas de subinspector/a de la policía local de Calvià, y el 30 de mayo se publicó en el BOE, núm 128.
3. Mediante Decreto de Alcaldía, de fecha 18/07/2023 se aprobó la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas y la fecha de la realización de los ejercicios.
4. El 19/02/2024 una vez realizado y finalizados todos los ejercicios, el Tribunal Calificador valoró los méritos y publicó el acta con las puntuaciones provisionales.
5. Dado que no se presentaron reclamaciones a la lista provisional ,en fecha 28 de febrero de 2024 , el Tribunal Calificador publicó el listado con las calificaciones definitivas de las fases de concurso oposición de dos plazas de subinspector de policía local.

Por todo esto, en virtud del cual establece el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, esta Alcaldía dicta la siguiente la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado el concurso oposición del proceso selectivo para cubrir dos plazas de subinspector/a de policía local por promoción interna al Ayuntamiento de Calvià.

DNI	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
***4643**	MANUEL SANMARTÍN SUAU	48,471
***9135**	FRANCISCO GARCÍA TORRES	50,159

2. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Calvià, en fecha de la firma electrónica (6 de marzo de 2024)

**La teniente de alcalde delegada de Servicios Generales, Informática, Comunicación,
Transparencia, Innovación, Calidad, Coordinación Municipal y Educación**

Isabel Bonet Saum

(Delegación por Resolución de Alcaldía de 21/11/2023)